



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 124-2024-SENAMHI/PREJ

Lima, 27 de diciembre de 2024

VISTOS:

La Nota de Elevación N° D000270-2024-SENAMHI-OPP, de fecha 27 de diciembre de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° D000035-2024-SENAMHI-UI, de fecha 27 de diciembre de 2024, de la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública; y el Informe Legal N° D000439-2024-SENAMHI-OAJ, de fecha 27 de diciembre de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;

Que, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se adscribe la referida entidad, como organismo público executor, al Ministerio del Ambiente;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea y regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, así como al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del referido Decreto Legislativo N° 1440, señala entre otros que, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normativa vigente y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno; asimismo, establece pautas y mecanismos para la elaboración, validación y aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y

del Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, al respecto, el numeral 2.2 de la referida Guía, establece que, el POI Anual debe ser consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para lo cual, luego de que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA;

Que, el literal f) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI aprobado por Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, establece que la Presidencia Ejecutiva puede expedir Resoluciones Presidenciales Ejecutivas en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 105-2024-MINAM, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiental 2024-2030, el cual dispone que los Organismos Públicos adscritos al Sector Ambiental elaboren y/o adecuen sus respectivos Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales, según corresponda, al PESEM del Sector Ambiental 2024-2030, considerando las disposiciones y plazos que para tal efecto establezca el CEPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 046-2024-SENAMHI/PREJ de fecha 14 de mayo de 2024, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 del SENAMHI;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 117-2024-SENAMHI/PREJ de fecha 16 de diciembre de 2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del SENAMHI;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 120-2024-SENAMHI/PREJ de fecha 26 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA;

Que, a través de la Nota de Elevación N° D000270-2024-SENAMHI-OPP de fecha 27 de diciembre de 2024, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° D000035-2024-SENAMHI-UI de fecha 27 de diciembre de 2024, de la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública, mediante el cual propone y sustenta la aprobación del POI 2025 consistenciado con el PIA 2025 del SENAMHI, elaborado en base a las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional, cuya versión actualizada fue aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD;

Que, con Informe Legal N° D000439-2024-SENAMHI-OAJ de fecha 27 de diciembre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable y señala que resulta legalmente viable aprobar el POI 2025 consistenciado con el PIA 2025 del SENAMHI, en atención a las disposiciones efectuadas a través de la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD; correspondiéndole a la Presidenta Ejecutiva emitir el acto correspondiente;

Con el visado de la Gerente General, de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, modificada por la Ley N° 27188, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-85-AE; el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; y la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuya versión actualizada fue aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- El cumplimiento de la programación de las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 del SENAMHI, es de responsabilidad de los/as Directores/as de los Órganos y Unidades de la Entidad.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

GABRIELA TEOFILA ROSAS BENANCIO
Presidenta Ejecutiva
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) CONSISTENCIADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2025 DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA – SENAMHI

DICIEMBRE 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA

Presidenta Constitucional del Perú

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

Ministro del Ambiente

RAQUEL HILIANA SOTO TORRES

Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

EDGAR MARTÍN ROMERO LA PUENTE

Viceministro de Gestión Ambiental

GABRIELA TEOFILA ROSAS BENANCIO

Presidenta Ejecutiva del SENAMHI

ERIKA ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA

Gerenta General del SENAMHI

LUZ MARINA GONZALES QUISPE

Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

LAITER LUIS GARCÍA TUEROS

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

LISSBET BERTHA JESUS MATALLANA MORENO

Directora de la Oficina de Administración

GIOVANNA KARLA MATA AEDO

Directora de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ

Directora de la Oficina de Recursos Humanos

OSCAR GUSTAVO FELIPE OBANDO

Director de la Dirección de Hidrología

CONSTANTINO EUSEBIO ALARCON VELAZCO

Director de la Dirección de Agrometeorología

VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES

Directora de la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica

FÉLIX AUGUSTO ICOCHEA IRIARTE

Director de la Dirección de Redes de Observación y Datos

Órganos Desconcentrados

DIRECTORES DE DIRECCIONES ZONALES

DIRECCIONES ZONALES	DIRECTOR
DIRECCIÓN ZONAL 1 – PIURA	JORGE LUIS CARRANZA VALLE
DIRECCIÓN ZONAL 2 – LAMBAYEQUE	HUGO PANTOJA TAPIA
DIRECCIÓN ZONAL 3 – CAJAMARCA	WALTER IVÁN VENEROS TERÁN
DIRECCIÓN ZONAL 4 – LIMA	JULIO ERNESTO URBIOLA DEL CARPIO
DIRECCIÓN ZONAL 5 – ICA	RICARDO ANTONIO ROSAS LUJAN
DIRECCIÓN ZONAL 6 – AREQUIPA	GUILLERMO EDGAR GUTIERREZ PACO
DIRECCIÓN ZONAL 7 – TACNA	EDUALDA MEDINA CHAVEZ DE DEL CARPIO
DIRECCIÓN ZONAL 8 – LORETO	MARCO ANTONIO PAREDES RIVEROS
DIRECCIÓN ZONAL 9 – SAN MARTIN	DANIEL ENRIQUE SANCHEZ LAUREL
DIRECCIÓN ZONAL 10 – HUÁNUCO	JUAN FERNANDO ARBOLEDA OROZCO
DIRECCIÓN ZONAL 11 – JUNÍN	ADAM YANINA RAMOS CADILLO
DIRECCIÓN ZONAL 12 – CUSCO	ZENÓN HUAMAN GUTIERREZ
DIRECCIÓN ZONAL 13 – PUNO	SIXTO FLORES SANCHO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	3
I. PRESENTACIÓN	4
II. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	9
2.1. Misión Institucional del SENAMHI	9
2.2. Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	9
III. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	14
3.1. Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.....	16
3.2. Programa Presupuestal 0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios.	21
3.3. Programa Presupuestal 0096: Gestión de la Calidad del Aire	22
3.4. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)	23
3.5. Acciones Centrales (AC).....	24
IV. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL SENAMHI – AÑO 2025	25
V. ANEXO B-5.....	26

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PEI 2025-2030	10
TABLA 2: PIA 2025, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO...14	
TABLA 3: PIA 2025, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RUBRO Y GENÉRICA DE GASTO	14
TABLA 4: PIA 2025, POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y GENÉRICA DE GASTO	15
TABLA 5: PIA PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068.....	20
TABLA 6: PIA PROGRAMA PRESUPUESTAL 0089.....	22
TABLA 7: PIA PROGRAMA PRESUPUESTAL 0096.....	23
TABLA 8: PIA APNOP.....	23
TABLA 9: PIA ACCIONES CENTRALES	24
TABLA 10: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2025 – SENAMHI.....	25

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. PRESENTACIÓN

Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, contiene la programación de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas (AO), que materializan la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), y el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), determinadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030.

El PEI del SENAMHI, contiene siete (07) Objetivos Estratégicos Institucionales y veintiún (21) Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores y metas a ser alcanzadas durante los próximos años. Asimismo, ha sido elaborado cumpliendo con los lineamientos vigentes emitidos por el ente rector del sistema de planeamiento, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027, se aprobó mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°046-2024-SENAMHI/PREJ de fecha 14 de mayo de 2024, el mismo que ha sido ajustado en base a la asignación presupuestal aprobada por el Consejo de Ministros en el Presupuesto para el Sector Público del Año Fiscal 2025, obteniéndose un Plan Operativo Institucional 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) conforme a lo indicado en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.

Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del SENAMHI contiene 437 actividades operativas, desarrolladas por los 28 centros de costo, de acuerdo a sus competencias.

El presente documento de gestión se ha elaborado tomando como base la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°120-2024-SENAMHI/PREJ de fecha 26 de diciembre de 2024, la cual aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del SENAMHI. Además, se realizó bajo los lineamientos estratégicos establecidos en la Resolución Ministerial N°105-2024-MINAM que aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del Sector Ambiental y en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°117-2024-SENAMHI/PREJ que aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030 del SENAMHI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SENAMHI para el año 2025, asciende a la suma de S/ 97'148,674.00 soles, que ha sido distribuido en las siguientes Categorías Presupuestales: Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED”; Programa Presupuestal 0089 “Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios”; Programa Presupuestal 0096 “Gestión de la Calidad del Aire”; 9001 “Acciones Centrales”; y 9002 “Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP)”.

Asimismo, el POI 2025 se fundamenta en la Política Institucional: “Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, satisfaciendo sus necesidades de información en el ámbito meteorológico, hidrológico, agrometeorológico y ambiental atmosférico,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

mediante la provisión de servicios oportunos y de calidad, basados en la investigación científica aplicada y de manera articulada con los actores involucrados. Para este fin se modernizará el sistema observacional y de la gestión del dato, y se ampliarán los servicios para una mayor diversidad de usos, diseñados de acuerdo a las necesidades de los usuarios, garantizando su utilidad para el desarrollo sostenible del país”.

Las prioridades comprendidas dentro de las principales líneas de acción del SENAMHI para el periodo 2025 son las siguientes:

Gestión del riesgo de desastres

- Ampliar la implementación de Sistemas de Vigilancia Meteorológica e Hidrológica con fines de Alerta Temprana (SAT) en regiones del Perú en el marco de la RNAT considerando por ejemplo eventos extremos en la Amazonía, las sequías en el sur, riesgo agrometeorológico en el valle del Mantaro, entre otros, así como participar del desarrollo de los SAT ante múltiples peligros naturales y ambientales tales como lahares, emisiones volcánicas, aluviones, incendios forestales, así como riesgos asociados a la salud, entre otros, convergiendo las iniciativas nacionales e internacionales en la materia en cumplimiento del marco normativo nacional vigente en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible en favor de las poblaciones principalmente las más desfavorecidas.
- Brindar el apoyo para la implementación y operación de los Sistemas de Vigilancia Hidrometeorológica con fines de alerta temprana ante lluvias intensas y sus peligros asociados en el marco de la Red Nacional de Alerta Temprana (RNAT) del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica; como parte de las inversiones que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).
- Continuar con el desarrollo y aplicación de protocolos e instrumentos similares para la emisión de avisos, alertas y alarmas ante peligros hidrometeorológicos a nivel subnacional en coordinación con el INDECI.
- Impulsar y desarrollar estudios e investigaciones sobre los peligros hidrometeorológicos de mayor impacto social y económico en territorios y sectores prioritarios para el país, con enfoque de cuenca, priorizadas por su nivel de afectación debido a la intensidad y frecuencia de inundaciones fluviales, flujos de detritos, inundaciones pluviales, sequías, incendios forestales, entre otros, como aporte a la implementación de medidas de gestión preventiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres, y bajo los mecanismos del SINAGERD, considerando escenarios de cambio climático en concordancia con la Ley Marco de Cambio Climático y apoyo a la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y el Plan Nacional de Adaptación.
- Fomentar el desarrollo y/o actualización de estudios e investigaciones sobre el potencial y disponibilidad de energía hidroeléctrica, eólica y solar, como fuentes

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

de energía renovables del país en apoyo al cumplimiento de las NDC de mitigación del Cambio Climático en favor del desarrollo nacional.

Fortalecimiento del sistema observacional

- Alcanzar el mantenimiento y la operatividad de la red observacional actualmente instalada a nivel nacional consistente a diciembre del 2024 en 1051 estaciones hidrometeorológicas e hidrológicas incluyendo radares implementados, previo proceso de actualización del inventario de las estaciones y bienes que componen la red observacional.
- Modernización del sistema de gestión de datos meteorológicos e hidrológicos a nivel nacional.
- Priorizar el saneamiento de los predios de las estaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas y ambiental atmosférica.
- Contar con estaciones automáticas en las ciudades principales del país y fomentar la conversión progresiva de estaciones convencionales (con captura manual de datos) a automáticas, así como para el cierre de brechas de cobertura información hidrometeorológica en ámbitos prioritarios.

Fortalecimiento del sistema operacional

- Fortalecer las capacidades del personal en relación a nuevas tecnologías de observación satelitales, radares, detección de rayos, drones meteorológicos, observación agrometeorológica, entre otros y desarrollo y uso de nuevas metodologías de pronóstico asociadas a meteorología de radar, asimilación de datos de radar en modelos, entre otras, reforzando a su vez la cartera de cursos como Centro Regional de Formación de la OMM.
- Fortalecer la gestión integrada del modelamiento numérico para el pronóstico meteorológico, hidrológico, climático, climático estacional, agrometeorológico y ambiental atmosférico, así como el desarrollo de estudios e investigaciones.
- Desarrollo y actualización de los escenarios nacionales de cambio climático, así como investigaciones y estudios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y ambientales atmosféricos con la aplicación del servidor de alto rendimiento HPC – NUNA con niveles de resolución espacio temporal adecuados para su uso como instrumento de planificación estratégica a nivel nacional y sectorial, así como territorial por cuenca, departamento y provincia, y de referencia para el nivel distrital.
- Fortalecimiento de las plataformas informáticas para la provisión de servicios de información del SENAMHI tales como PHISIS, SILVIA, SONICS, OASIS, PISCO, GOESview, ISAAC entre otros.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Servicios climáticos

- Modernización y fortalecimiento del proceso de gestión de datos y generación de información del SENAMHI, incluyendo laboratorios y talleres de metrología.
- Fortalecer las actividades realizadas por SENAMHI en el marco de las medidas de implementación de las NDC (Adaptación y Mitigación) del Cambio Climático.
- Implementar y/o fortalecer los Servicios Climáticos, en atención a las necesidades de los sectores sociales y económicos del país, particularmente de sectores como Energía y Minas, Agricultura, Salud, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Turismo, Transportes, entre otros, considerando cuando corresponda el enfoque de género e interculturalidad.
- Fortalecer la participación institucional en las plataformas de coordinación y trabajo relacionadas a la gestión integrada de recursos hídricos.
- Continuar la implementación de Plataformas de Gestión Agroclimática (PGA) como parte de la Política Nacional de Competitividad y Productividad en territorios priorizados por su importancia social y/o económica en conjunción con los productores agrarios de base y el sector privado así como con la generación de estudios de caracterización agroclimática e hidrológica para la reducción de la degradación de los suelos agrarios.
- Ampliar la difusión, capacitación y uso de datos e información hidrometeorológica con fines de los procesos de decisión para el desarrollo e inversión informados.

Fortalecimiento de la gestión para la Investigación, Desarrollo e Innovación

- Gestionar de manera articulada entre la Unidad Funcional de Investigación, Desarrollo e Innovación (UFIDI) y las 4 Direcciones de Línea del SENAMHI para la priorización de estudios e investigaciones y conforme a las líneas de Investigación ya identificadas.
- Gestionar recursos físicos, humanos y presupuestales a través de la postulación a proyectos financiados con la Cooperación Técnica Internacional.

Fortalecimiento institucional

- Ampliar la presencia nacional del SENAMHI implementando oficinas de enlace y/o Direcciones Zonales (DZ) a nivel regional y departamental, con los recursos físicos, humanos y presupuestales necesarios para su operatividad, en coordinación con las DZ existentes, y mediante la formulación de los proyectos de inversión para las nuevas sedes a nivel nacional.
- Fortalecer los mecanismos de difusión de los servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos, ambiental atmosféricos a nivel nacional, fortaleciendo el relacionamiento con la ciudadanía, las autoridades y tomadores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

de decisión en el marco de la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático.

- Fortalecer los procesos de cooperación técnica internacional que permita complementar el financiamiento a la investigación y servicios misionales de la institución, con apoyo y proyección nacional e internacional.
- Completar la implementación de la Gestión del Rendimiento (GdR) de los servidores sobre la base de los instrumentos de gestión institucional.
- Fortalecer los aplicativos informáticos a nivel administrativo para la programación, formulación, ejecución y seguimiento físico y presupuestario, Gestión de Recursos Humanos, entre otros sistemas y subsistemas de gestión para mantener la excelencia en la provisión de los servicios misionales de la entidad.
- Fortalecer el relacionamiento institucional y las alianzas estratégicas para el cumplimiento de la misión institucional.
- Concentrar esfuerzos en los procesos de difusión, capacitación y educación para el adecuado uso de la información para los procesos de tomas de decisión y hacer frente y disminuir el impacto de las amenazas hidrometeorológicas y el cambio climático, lo que debe incluir al propio personal profesional y técnico de las Direcciones Zonales del SENAMHI.
- Incrementar la participación en los diversos foros del clima a nivel mundial como son los de la OMM, su Asociación Regional AR III (Sudamérica), en reuniones de los instrumentos suscritos por el país como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Lucha contra la Desertificación y Sequía, o acuerdos globales a los cuales el país está adscrito como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros instrumentos globales y regionales así como con el panel Intergubernamental de Cambio Climático, IPCC, por sus siglas en inglés).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

2.1. Misión Institucional del SENAMHI

El SENAMHI, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, tiene por finalidad planificar, organizar, coordinar, normar, dirigir, supervisar y controlar las actividades meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas y conexas, mediante la operación de un sistema de obtención de información; la investigación científica y tecnológica, la realización de estudios y proyectos, así como la prestación de servicios, en materias de su competencia, tales como observar y estudiar la atmósfera, así como brindar servicios climáticos en dichas materias, actuando de acuerdo con la política, objetivos y metas que aprueba el Sector Ambiental, y dentro de los planes y programas de la Organización Meteorológica Mundial – OMM.

Por lo expuesto y en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología; y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado se ha formulado la siguiente misión:

“Generar y proveer datos, información, conocimiento científico, productos y servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos, y ambientales atmosféricos para la sociedad peruana, de manera oportuna y confiable”

2.2. Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

En el Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2030 del SENAMHI, se establecen siete (07) Objetivos Estratégicos y veintiún (21) Acciones de Estrategias Institucionales, con sus respectivos indicadores y metas anuales a ser alcanzadas al 2025 a través de la ejecución de las actividades operativas e inversiones programadas en el presente Plan. Las metas físicas y financieras programadas en el POI 2025 deben permitir al SENAMHI lograr las metas trazadas en el PEI vigente.

En ese sentido, en la siguiente tabla se puede apreciar la matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus respectivos indicadores y metas del PEI, programadas para ser alcanzadas al término de la implementación del POI 2025.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 1: Objetivos y Acciones Estratégicas PEI 2025-2030

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicador	Meta 2025	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador	Meta 2025
OEI 1 Fortalecer el servicio de información meteorológica, hidrológica y agrometeorológica a través del Sistema Observacional a favor de los tres niveles de gobierno y a la población a nivel nacional.	Índice de eficiencia del servicio de información meteorológica, hidrológica y agrometeorológica a través del Sistema Observacional	0.82	AEI 1.1 Servicio de diagnóstico, operación y mantenimiento del Sistema Observacional de manera oportuna y permanente, en beneficio de la población a nivel nacional.	Índice de estaciones que han mejorado su nivel de operatividad oportunamente	0.17
			AEI 1.2 Gestión de datos meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos con estándares de calidad, oportunos y disponibles a nivel nacional.	Índice de datos meteorológicos, hidrológicos y climáticos con control de calidad automático procesados oportunamente y disponibles a nivel nacional.	0.9055
OEI 2 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico, hidrológico, agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres, recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional	Índice de distritos con vigilancia meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y climática de nivel adecuado	0.35	AEI 2.1 Pronósticos meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos, con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.	Índice de distritos con pronósticos meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos difundidos de manera oportuna.	0.52
			AEI 2.2 Servicios de vigilancia y avisos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad a nivel distrital.	Porcentaje de distritos en cuencas prioritizadas con vigilancia y pronósticos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad.	6%
			AEI 2.3 Estudios e investigaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional	Número de estudios e investigaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas, y climáticas difundidos.	12

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicador	Meta 2025	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador	Meta 2025
			AEI 2.4 Servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados a nivel nacional	Número de servicios climáticos, meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos provistos con estándares de calidad, a los sectores priorizados.	18
OEI 3 Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).	Porcentaje de distritos de las Zonas de Atención Prioritaria con vigilancia de la calidad del aire.	16%	AEI 3.1 Pronósticos de calidad del aire oportunos y de calidad para la población de los distritos en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Porcentaje de distritos de las Zonas de Atención Prioritaria con pronósticos de calidad del aire	28%
			AEI 3.2 Datos ambientales atmosféricos de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) con control de calidad automático procesados oportunamente y disponibles para los usuarios.	Índice de datos de gases y partículas de las estaciones automáticas de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), procesados oportunamente	0.48
			AEI 3.3 Estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Porcentaje de Zonas de Atención Prioritaria con estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad y difundidos.	6%
			AEI 3.4 Servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores públicos y privados a nivel nacional.	Número de servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares de calidad al sector público y privado.	22

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicador	Meta 2025	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador	Meta 2025
OEI 4 Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos priorizados a nivel nacional.	Porcentaje de distritos priorizados que cuenta con conocimiento agrometeorológico e hidrológico vinculado a la reducción de la degradación de suelos agrarios.	38%	AEI 4.1 Capacitación integral sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica a productores agrarios de los distritos priorizados.	Porcentaje de productores capacitados sobre la importancia del uso de la información agrometeorológico e hidrológico de los distritos priorizados.	12%
			AEI 4.2 Información agrometeorológica e hidrológica disponible para la toma de decisión de los distritos priorizados a nivel nacional.	Porcentaje de distritos priorizados que cuentan con información geoespacial disponible.	37%
			AEI 4.3 Estudios e investigaciones agrometeorológicas e hidrológicas de calidad vinculadas a la degradación de suelos agrarios para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional.	Número de estudios e investigaciones agrometeorológicas e hidrológicas para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional, publicados.	48
OEI 5 Impulsar la transformación digital del SENAMHI mediante la integración de tecnologías emergentes	Índice de integración de tecnologías emergentes en el SENAMHI	0.39	AEI 5.1 Procesos digitalizados y automatizados a través de tecnologías informáticas, de manera integral en el SENAMHI	Porcentaje de procesos digitalizados, automatizados e implementados en el SENAMHI	4.6%
			AEI 5.2 Equipamiento de tecnología de la información apropiada y óptima en beneficio del SENAMHI mediante la implementación de soluciones avanzadas para la recuperación de infraestructura tecnológica y optimización de recursos.	Porcentaje de incidentes mitigados tras la recuperación de infraestructura tecnológica y optimización de los recursos de los equipos de tecnología de la información del SENAMHI	55%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicador	Meta 2025	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador	Meta 2025
			AEI 5.3 Monitoreo de la seguridad informática para detectar y responder a amenazas de manera efectiva a fin de proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas y datos asegurando la continuidad operativa y la confianza en los sistemas del SENAMHI	Porcentaje de amenazas mitigadas a través de la implementación de medidas de monitoreo de seguridad informática en el SENAMHI.	55%
OEI 6 Fortalecer la gestión institucional	Índice de gestión institucional del SENAMHI	0.62	AEI 6.1 Plan Institucional de Género e Interculturalidad implementado en el SENAMHI	Porcentaje de implementación del Plan de Género e Interculturalidad del SENAMHI.	29%
			AEI 6.2 Sistema de recurso humano fortalecido para mejorar la cultura y clima organizacional en el SENAMHI	Índice de satisfacción de los servidores/as respecto a cultura y clima organizacional en el SENAMHI	0.28
			AEI 6.3 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI	Índice de cumplimiento de los objetivos de los procesos de estratégicos y de apoyo asociados a la gestión administrativa de la entidad.	0.94
			AEI 6.4 Acciones de integridad y lucha contra la corrupción implementadas en el SENAMHI	Porcentaje promedio del cumplimiento de acciones del Modelo de integridad implementadas en el SENAMHI	55%
OEI 7 Implementar la Gestión interna de Riesgos de Desastres en el SENAMHI.	Porcentaje de hitos implementados para la integración de la gestión de continuidad operativa a la cultura organizacional	50%	AEI 7.1 Plan de continuidad operativa implementado en el SENAMHI	Porcentaje de acciones implementadas para la Continuidad operativa en el SENAMHI	90%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

III. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

La ejecución de las actividades operativas, inversiones y metas físicas programadas en el POI 2025 Consistenciado, serán financiadas con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a las siguientes fuentes de financiamiento y genéricas de gasto.

Tabla 2: PIA 2025, por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	PIA 2025 (S/)	%
Recursos Ordinarios		
2.1 Personal y obligaciones sociales	53,398,055.00	55%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,789,318.00	2%
2.3 Bienes y Servicios	27,232,910.00	28%
2.4 Donaciones y transferencias	78,845.00	0.1%
2.5 Otros Gastos	293,079.00	0.3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	12,897,591.00	13%
Sub Total RO	95,689,798.00	98%
Donaciones y Transferencias		
2.3 Bienes y Servicios	1,458,876.00	2%
Sub Total DyT	1,458,876.00	2%
Total Pliego 331 SENAMHI	97,148,674.00	100%

Tabla 3: PIA 2025, por Fuente de Financiamiento, Rubro y Genérica de Gasto

Fuente de financiamiento	Rubro	Genérica de Gasto	PIA 2025
1. RECURSOS ORDINARIOS	00. RECURSOS ORDINARIOS	5-2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,398,055.00
		5-2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,789,318.00
		5-2.3. BIENES Y SERVICIOS	27,232,910.00
		5-2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	78,845.00
		5-2.5. OTROS GASTOS	293,079.00
		6-2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,897,591.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5-2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,458,876.00
Total general			97,148,674.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SENAMHI para el año 2025, asciende a la suma de S/ 97'148,674.00 soles, que ha sido distribuido en las siguientes Categorías Presupuestales: Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED”; Programa Presupuestal 0089 “Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios”; Programa Presupuestal 0096 “Gestión de la Calidad del Aire”; 9001 “Acciones Centrales”; y 9002 “Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP)”.

Tabla 4: PIA 2025, por Categoría Presupuestal y Genérica de Gasto

Categoría Presupuestal / Genérica de Gasto	PIA 2025 (S/)	%
0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	72,616,969.00	75%
2.1 Personal y obligaciones sociales	36,499,908.00	38%
2.3 Bienes y Servicios	24,235,318.00	25%
2.5 Otros Gastos	10,172.00	0.01%
2.6 Adquisición de activos no financieros	11,871,571.00	12%
0089 Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios	1,612,829.00	2%
2.1 Personal y obligaciones sociales	628,204.00	1%
2.3 Bienes y Servicios	876,343.00	1%
2.6 Adquisición de activos no financieros	108,282.00	0.1%
0096 Gestión de la Calidad del Aire	1,298,305.00	1%
2.1 Personal y obligaciones sociales	920,319.00	1%
2.3 Bienes y Servicios	277,986.00	0.3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	100,000.00	0.1%
9001 Acciones Centrales	19,831,253.00	20%
2.1 Personal y obligaciones sociales	15,349,624.00	16%
2.3 Bienes y Servicios	3,302,139.00	3%
2.4 Donaciones y transferencias	78,845.00	0.1%
2.5 Otros Gastos	282,907.00	0.3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	817,738.00	1%
9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	1,789,318.00	2%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,789,318.00	2%
Total Pliego 331 SENAMHI	97,148,674.00	100%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.1. Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.

Es un programa multisectorial a nivel nacional que aborda el problema específico relacionado con la población y sus medios de vida vulnerables ante el impacto de amenazas con secuelas de desastre, tiene como objetivo principal la reducción de esta vulnerabilidad.

A través de este programa se financian actividades e inversiones orientadas a contribuir con los siguientes productos:

- Estudio de preinversión.
- Estudios para la estimación del riesgo de desastres.

Las actividades que permitirán obtener los productos antes descritos son:

Actividad 6000032: Estudio de preinversión

Esta actividad consiste en la formulación de estudios de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión priorizados por Alta Dirección.

Actividad 5005571: Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial

Esta actividad consiste en la elaboración de estudios de cambio climático para establecer el riesgo a nivel territorial, estudios de recursos hídricos, estudios de peligro por inundaciones en el territorio, en los diferentes ámbitos geográficos de los gobiernos regionales y locales; asimismo estos estudios permitirán incorporar medidas de prevención y reducción del riesgo en sus respectivos instrumentos de planificación del territorio y de gestión, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de dos (02) estudios de recursos hídricos y tres (03) documentos técnicos.

Actividad 5005572: Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres

Esta actividad consiste en la elaboración de investigaciones hidrológicas, meteorológicas, climáticas e investigaciones sobre la dinámica del fenómeno físico y los peligros asociados con fines de vigilancia, vinculadas a la gestión de riesgo de desastres (GRD), con relación al entendimiento de los componentes de peligro, vulnerabilidad, riesgo en relación a los procesos de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, tanto en su observación, conformación, interacción recíproca, efectos y, sobre todo, su gestión para el desarrollo sostenible. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de ocho (08) estudios meteorológicos y climáticos, y cuatro (04) investigaciones hidrológicas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad 5005574: Generación de información y monitoreo de peligro por movimientos en masa

Esta actividad consiste en la generación y entrega de servicios de monitoreo y vigilancia de movimientos de masas (deslizamientos, aludes, flujos, entre otros), tomándose en cuenta los parámetros condicionantes y detonantes para su ocurrencia, de manera permanente, continua y oportuna, para los fines de alerta y/o alarma que permita el resguardo de la población. Para esto se desarrollan acciones como: i) la generación de información grillada de precipitación utilizando el GPM y un producto grillado cada 12 horas; ii) la generación de los umbrales de precipitación que causarán posibles movimientos en masa por lluvias intensas; iii) la generación de precipitación diaria y/o horaria con modelación numérica global (GFS) y regional (WRF) con mayor resolución espacial; iv) la generación de algoritmos multiespectrales a partir de datos del satélite GOES 16 para la estimación de lluvia horaria; v) la estimación de umbrales horarios de lluvia de las quebradas seleccionadas a partir de estaciones automáticas y GOES 16 (retrospectiva) y la generación de mapas de umbrales a escala temporal horaria. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de doscientos setenta y tres (273) mapas en el marco del monitoreo de activación de quebradas ante lluvias intensas, y un (01) estudio de caracterización espacial y temporal por activación de movimientos en masa.

Actividad 5005576: Generación de información y monitoreo de peligro volcánico

Esta actividad consiste en el monitoreo, estudio y vigilancia de la actividad volcánica y los peligros asociados; en tiempo real, de manera permanente, oportuna y confiable, con propósito de orientar la toma de decisiones de actores de los niveles de gobierno nacional, regional y local para el manejo de emergencias volcánicas y la reducción del riesgo de desastres de origen volcánico en el Perú en cuanto a desarrollo de medidas de resguardo de la población en torno a los volcanes activos y potencialmente activos del país, para ello se desarrollaran acciones como la observación de la dinámica de vientos, precipitación, humedad y demás variables afines, la realización de pronósticos mensuales a corto plazo sobre condiciones meteorológicas de zonas de actividad volcánica, así como reportes técnicos sobre la predicción numérica de la dispersión de cenizas volcánicas. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de un (01) pronóstico a corto plazo sobre condiciones meteorológicas de zonas de actividad volcánica, y un (01) reporte técnico sobre la predicción numérica de la dispersión de cenizas volcánicas.

Actividad 5005577: Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos

En esta actividad presupuestal se desarrollan distintos tipos de actividades operativas, como por ejemplo: adquisición de datos en tiempo real y en tiempo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

diferido, análisis y procesamiento de datos, control de calidad de los datos generados por el sistema observacional, desarrollo e implementación de herramientas y metodologías hidrológicas, meteorológicas y ambiental atmosféricas, el diseño de la red nacional de observación, elaboración de pronósticos hidrológicos, meteorológicos, climáticos y ambiental atmosféricos.

También se elaboran estudios de cambio climático, clima y variabilidad climática, estudios especializados, estudios técnicos relacionados a la caracterización espacial y temporal de los peligros hidrometeorológicos y climáticos, estudios técnicos relacionados a la observación y desarrollo tecnológico.

Asimismo, se realizará la gestión de los sistemas de información, implementación del sistema observacional, actividades para la inscripción de estaciones, modelización numérica meteorológica, climática y ambiental atmosférica y cambio climático, monitoreo de umbrales de inundación, supervisión/inspección del sistema observacional, verificación y calibración de instrumental hidrometeorológico, y vigilancia hidrológica de cuencas, meteorológica, climática y ambiental atmosférica.

Apoyar en la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) ante lluvias intensas y sus peligros asociados en el marco de la Red Nacional de Alerta Temprana (RNAT) del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica; como parte de las inversiones que actualmente ejecutará la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), entre otras actividades.

Asimismo, se ha programado realizar 1,460 mediciones de caudales (aforos), 2,190 lanzamientos de radiosondas en Trujillo, Arequipa, Junín, Loreto, Puno y Lima y se prevé obtener de manera operativa el 95% de estaciones hidrometeorológicas convencionales y automáticas.

Actividad 5005578: Generación de información y monitoreo del fenómeno El Niño

Esta actividad consiste en la generación oportuna de información científica sobre el monitoreo y pronóstico del Fenómeno El Niño (FEN), mediante la evaluación de las condiciones océano-atmosféricas actuales y su pronóstico, usando modelos climáticos; así como estudios científicos relacionados al FEN. Para esto se desarrollan acciones como: i) el monitoreo de las condiciones meteorológicas a nivel nacional respecto de las temperaturas máximas y mínimas extremas del aire, y precipitaciones a escala diaria, decadiaria y mensual; ii) la recopilación de variables océano-atmosféricas de fuentes satelitales internacionales para el monitoreo costero, así como, información de reanálisis y modelos acoplados de diferentes Bases de Datos internacionales para la generación de escenarios y pronósticos climáticos a nivel nacional y monitoreo del FEN; iii) La evaluación, desarrollo, mejoramiento e implementación de índices atmosféricos asociados al monitoreo y predicción del FEN; iv) el desarrollo e implementación de técnicas (dinámicas y/o estadísticas) para el pronóstico de variables meteorológicas como

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

precipitación y temperaturas extremas del aire a nivel nacional; v) el modelamiento numérico para el pronóstico subestacional y estacional. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de dieciséis (16) documentos técnicos relacionados a los pronósticos extendidos de lluvias (escenarios de lluvia) y al monitoreo de las condiciones atmosféricas en el contexto del FEN.

Actividad 5006235: Generación de información y monitoreo de incendios forestales

Esta actividad consiste en la generación y entrega de servicios de monitoreo de los factores condicionantes para el desarrollo de incendios forestales de manera preventiva, como monitorear y alertar la probabilidad de ocurrencia de los mismos continua y oportunamente, además identificar actividades de vigilancia cuando la ocurrencia del incendio forestal se ha confirmado, así como la afectación del mismo. Para esto se desarrollan acciones como el reporte técnico diario de condiciones atmosféricas para el desarrollo de incendios sobre la cobertura vegetal junto a la actualización diaria de los mapas de índices meteorológicos de incendios sobre la cobertura vegetal. Asimismo, elabora reportes sobre condiciones meteorológicas altamente favorables para el desarrollo de incendios sobre la cobertura vegetal con fines de alerta, o alarma ante la identificación de focos de calor en tales zonas con condiciones favorables. Adicionalmente se elabora el reporte de monitoreo de evolución de condiciones de viento durante el desarrollo de incendios forestales con fines de vigilancia. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de treinta y un (31) boletines de monitoreo y pronóstico de condiciones atmosféricas favorables a incendios forestales.

Actividad 5006236: Generación de información y monitoreo de peligros a la producción agropecuaria

Esta actividad consiste en la generación y entrega de servicios de monitoreo y pronósticos meteorológicos que prevean el impacto en el desarrollo de medios de vida rural, específicamente en la producción de los principales cultivos y crías de ganado, de manera confiable, permanente y oportuna, coadyuvando a la capacidad de adaptación de los productores agropecuarios ante la variabilidad y el cambio climático. Para esto se desarrollan acciones como: i) la elaboración decadiaria de reportes técnicos de las condiciones agrometeorológicas favorables para la ocurrencia de peligros que impactan al sector agropecuario; ii) la elaboración de reportes técnicos (mapa de áreas de bajo, medio y alto peligro); iii) la elaboración de reportes técnico y boletines mensuales de seguimiento de las condiciones agrometeorológicas favorables para la presencia de algún peligro incidente en la actividad agropecuaria; iv) la elaboración de reportes de confort climático en la ganadería, entre otros.

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto del año 2025 por el monto de S/ 72'616,969.00 soles, que financiará las actividades e inversiones del SENAMHI en la categoría presupuestal del PREVAED.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

Tabla 5: PIA Programa Presupuestal 0068

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
2553160. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO Y VIGILANCIA HIDROMETEOROLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA	4000123. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OA	1,820,000.00
	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	OA	180,000.00
2553178. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO Y VIGILANCIA HIDROMETEOROLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	4000123. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OA	1,360,000.00
	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	OA	140,000.00
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DHI	139,748.00
		DMA	390,301.00
	5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DHI	304,816.00
		DMA	934,814.00
		UFIDI	72,000.00
	5005574. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	DHI	127,548.00
	5005576. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO VOLCANICO	DMA	77,074.00
	5005577. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS	DHI	4,830,171.00
		DMA	7,159,787.00
		DRD	14,819,078.00
		DZ1	2,259,324.00
		DZ10	1,638,816.00
		DZ11	1,641,629.00
		DZ12	1,660,724.00
		DZ13	2,162,554.00
		DZ2	2,382,037.00
		DZ3	2,211,420.00
		DZ4	3,000,390.00
		DZ5	1,747,414.00
		DZ6	2,361,258.00
		DZ7	1,974,503.00
		DZ8	2,121,571.00
		DZ9	1,639,723.00
		OA	3,312,638.00
		OTI	6,344,142.00
		UFC	76,560.00
	5005578. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO	DMA	290,296.00
	5006235. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE INCENDIOS FORESTALES	DMA	169,474.00
	5006236. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	DAM	2,717,819.00
		DZ11	124,148.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
		DZ13	48,274.00
		DZ2	47,074.00
		DZ4	85,748.00
		DZ5	38,674.00
		DZ6	77,074.00
		DZ8	48,274.00
		DZ9	80,074.00
Total General			72,616,969.00

3.2. Programa Presupuestal 0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios.

A través de este programa se financian las actividades orientadas a contribuir con el producto “Productores agrarios informados sobre la aptitud de los suelos”, liderado por el Ministerio de Agricultura.

Las actividades que permitirán obtener el producto antes descrito son:

Actividad 5002989: Capacitación a productores agrarios sobre la importancia del uso de la información agroclimática y aptitud de suelos

Esta actividad consiste en el desarrollo de talleres de capacitación y sensibilización en el uso de la información agroclimática dirigido a los productores agrarios. Para el periodo 2025, se ha programado la capacitación de 1,200 productores para los distritos de Cachachi en Cajamarca (300 productores), Huaytará en Huancavelica (300 productores), Mañazo en Puno (300 productores), Quillo en Ancash (300 productores), y San Rafael en Huánuco (300 productores).

Actividad 5005098: Generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo.

Esta actividad consiste en la elaboración de estudios de recursos hídricos para la reducción de la degradación de los suelos agrarios, y la elaboración de estudios para la reducción de la degradación de suelos agrarios, considerando el desarrollo de estudios sobre: i) la caracterización agroclimática para la zonificación agroecológica, en la generación de información agroclimática para la clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor y para la zonificación agroecológica; ii) la caracterización hidrológica de cuencas en el ámbito distrital que contribuya al conocimiento de la disponibilidad hídrica superficial en cantidad para sus usos agrarios. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de un estudio de caracterización agroclimática en cinco (05) distritos Priorizados (Cachachi Cajamarca, Huaytará Huancavelica, Mañazo Puno, Quillo Ancash, San Rafael Huánuco).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto del año 2025 por el monto de S/ 1'612,829.00 soles, el que financiará las metas físicas de las actividades programadas en el POI 2025, enmarcados en el PP 0089.

Tabla 6: PIA Programa Presupuestal 0089

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
3000339. PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS	5002989. CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACION AGROCLIMATICA Y APTITUD DE SUELOS	DAM	128,570.00
	5005098. GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA Y DE MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO	DAM	1,080,090.00
		DHI	404,169.00
Total General			1,612,829.00

3.3. Programa Presupuestal 0096: Gestión de la Calidad del Aire

Este programa financiará actividades orientadas a contribuir con los siguientes productos:

- Instituciones con información de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire.
- Desarrollo de investigaciones científicas sobre la calidad del aire (químicos, físicos y biológicos).

El SENAMHI, en el marco de sus funciones, realizará tareas que conlleven a mejorar la calidad de la información para el pronóstico ambiental atmosférico.

Actividad 5004319: Operación y mantenimiento de las redes de vigilancia

Esta actividad consiste en el diagnóstico de la red de calidad del aire en Lima Metropolitana, el diseño de la red de monitoreo, el aseguramiento de la operatividad de las estaciones, mantenimiento de equipos, y la recopilación de datos de los mismos. En conjunto, estas actividades son la base para la generación de datos confiables de contaminantes y variables meteorológicas. Para esto, se desarrollan acciones de operación y mantenimiento de las 10 estaciones de calidad del aire en Lima Metropolitana, lo que permitirá continuar con la adquisición de datos de calidad del aire en tiempo real.

Actividad 5005172: Provisión de información de la calidad del aire

Esta actividad consiste en la provisión y difusión de información de vigilancia y pronóstico de calidad del aire, remitidos mensualmente a 15 instituciones. Se elaboran pronósticos y boletines de la calidad del aire en Lima Metropolitana, así como el monitoreo de condiciones atmosféricas asociadas a la ocurrencia de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

incendios urbanos. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de 365 pronósticos de calidad del aire.

Actividad 5005173: Investigaciones para la caracterización de los contaminantes atmosféricos (ruido, radiaciones no ionizantes y UV-B)

Esta actividad consiste en el desarrollo de investigaciones científicas en temas de contaminantes atmosféricos. Estas investigaciones sirven como sustento para la actualización y/o nuevas propuestas de instrumentos de gestión ambiental realizadas por el MINAM, además, contribuyen con nueva información para las instituciones involucradas en temas ambientales, las cuales según sus fines y funciones desarrollan actividades que contribuyen a la mejora de la calidad del aire. Para el periodo 2025, se ha programado la elaboración de una (01) investigación de calidad del aire.

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto del año 2025 por el monto de S/ 1'298,305.00 soles, el que financiará las metas físicas de las actividades programadas en el POI 2025, enmarcados en el PP 0096.

Tabla 7: PIA Programa Presupuestal 0096

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
3000692. INSTITUCIONES CON INFORMACION DE MONITOREO Y PRONOSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE	5004319. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE VIGILANCIA	DZ4	329,254.00
	5005172. PROVISION DE INFORMACION DE LA CALIDAD DEL AIRE	DMA	969,051.00
Total General			1,298,305.00

3.4. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

La presente categoría presupuestal financiará las obligaciones previsionales, para el pago del personal cesante.

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto del año 2025 por el monto de S/ 1'789,318.00 soles, que financiará las actividades programadas en el POI 2025, enmarcados en esta categoría.

Tabla 8: PIA APNOP

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
3999999. SIN PRODUCTO	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	ORH	1,789,318.00
Total General			1,789,318.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.5. Acciones Centrales (AC)

En la presente categoría presupuestal, se financiarán actividades orientadas a la gestión institucional, las que contribuirán de manera transversal al logro de resultados de los programas presupuestales en los que participa el SENAMHI. Estas actividades incluyen las acciones relacionadas a la conducción y orientación superior, gestión administrativa, recursos humanos, acciones de control y auditoría; y gestión del planeamiento y presupuesto.

En el año 2025 se continuará con la actualización del mapa de procesos, la revisión de los documentos de gestión interna, implementación las acciones de Género e Interculturalidad del SENAMHI y se mejorará la gestión comunicación social para la generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos, principalmente. Asimismo, se gestionará la implementación de condiciones para un ambiente de trabajo favorable, con enfoque de género e interculturalidad, que redundará en la mejora a la atención a la ciudadanía.

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto del año 2025 por el monto de S/ 19'831,253.00 soles, el que financiará las metas físicas de las actividades programadas en el POI 2025, enmarcados en esta categoría.

Tabla 9: PIA ACCIONES CENTRALES

Producto	Actividad Presupuestal	Centro de costo	PIA 2025
3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OPP	2,307,516.00
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	GG	957,078.00
		PREJ	609,716.00
		UACGD	745,294.00
		UFC	531,983.00
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	OA	5,665,104.00
		ORH	69,007.00
		OTI	1,428,735.00
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	OAJ	500,758.00
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	OA	114,300.00
		ORH	6,588,083.00
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	OCI	313,679.00
Total General			19,831,253.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL SENAMHI – AÑO 2025

En la siguiente tabla se presenta la distribución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 por Categoría Presupuestal (Programas Presupuestales 0068, 0098 y 0096, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto), productos, proyectos de inversión y actividades respectivamente, así como las metas físicas a ser ejecutadas con los presupuestos aprobados.

Tabla 10: Estructura Programática 2025 – SENAMHI

Categoría presupuestal	Producto/proyecto	Actividad/inversiones	Unidad de medida	Meta física anual	PIA 2025 (S/)
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2553160. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO Y VIGILANCIA HIDROMETEOROLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA	4000123. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	081. OBRA	1	1,820,000.00
		6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	060. INFORME	1	180,000.00
	2553178. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO Y VIGILANCIA HIDROMETEOROLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	4000123. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	081. OBRA	1	1,360,000.00
		6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	060. INFORME	1	140,000.00
	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	610. DOCUMENTO TECNICO	5	530,049.00
		5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	066. INVESTIGACION	18	1,311,630.00
		5005574. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	610. DOCUMENTO TECNICO	274	127,548.00
		5005576. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO VOLCANICO	610. DOCUMENTO TECNICO	2	77,074.00
		5005577. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS	610. DOCUMENTO TECNICO	471,755	63,343,739.00
		5005578. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO	610. DOCUMENTO TECNICO	28	290,296.00
		5006235. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE INCENDIOS FORESTALES	610. DOCUMENTO TECNICO	74	169,474.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Categoría presupuestal	Producto/proyecto	Actividad/inversiones	Unidad de medida	Meta física anual	PIA 2025 (S/)
		5006236. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	610. DOCUMENTO TECNICO	4,101	3,267,159.00
TOTAL PP 0068					72,616,969.00
0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	3000339. PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS	5002989. CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACION AGROCLIMATICA Y APTITUD DE SUELOS	333. PRODUCTOR CAPACITADO	1,200	128,570.00
		5005098. GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA Y DE MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO	046. ESTUDIO	8	1,484,259.00
TOTAL PP 0089					1,612,829.00
0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	3000692. INSTITUCIONES CON INFORMACION DE MONITOREO Y PRONOSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE	5004319. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE VIGILANCIA	455. MANTENIMIENTO	39	329,254.00
		5005172. PROVISION DE INFORMACION DE LA CALIDAD DEL AIRE	429. INSTITUCION	583	969,051.00
TOTAL PP 0096					1,298,305.00
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	036. DOCUMENTO	462	2,307,516.00
		5000002. CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	036. DOCUMENTO	284	2,844,071.00
		5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036. DOCUMENTO	350	7,162,846.00
		5000004. ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	060. INFORME	188	500,758.00
		5000005. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	036. DOCUMENTO	350	6,702,383.00
		5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	060. INFORME	79	313,679.00
TOTAL AC					19,831,253.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	137. PLANILLA	12	1,789,318.00
TOTAL APNOP					1,789,318.00
TOTAL PLIEGO 331 SENAMHI					97,148,674.00

V. ANEXO B-5

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2025

Periodo PEI : 2025 - 2030
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 05 - AMBIENTAL
Pliego : 331 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA

OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																				
AEI.06.01 Plan Institucional de Género e Interculturalidad implementado en el SENAMHI.																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047400026	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																				
AEI.06.03 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047400027	APROBACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
AOI00047400029	CONVOCAR A REUNIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
AOI00047400030	FIRMA DE CONVENIOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
AOI00047400031	RENDICIÓN DE CUENTAS COMO TITULAR DE LA ENTIDAD	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
AOI00047400032	REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		
AOI00047400033	SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,895.47	76,695.75		
AOI00047400034	SUPERVISIÓN DE LAS INVESTIGACIONES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2		
					Financiero S/.	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.48	6,345.47	76,145.75		

Centro de Costo: 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																			
AEI.06.03 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400005	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	
					Financiero S/.	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.36	104,559.66	
AOI00047400006	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	9	
					Financiero S/.	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.30	8,713.36	104,559.66	
AOI00047400007	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS	150113 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	4	7	4	3	8	3	5	5	5	2	8	56	

[illegible]

[illegible]

ASESORÍA JURÍDICA			MARIA		Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00														
Centro de Costo:	02.04 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																		
OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																			
AEI.06.03 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400181	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD DEL SENAMHI - ACCIONES OPP/UM	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22
AOI00047400182	ASISTENCIA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22
AOI00047400184	ELABORACIÓN / MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400185	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400186	GESTIONAR ACCIONES DE MEJORA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400187	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00047400188	ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	21	19	20	28	26	20	25	24	22	38	24	24	291	
					Financiero S/.	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.36	20,241.48	242,896.44	
AOI00047400189	APROBACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	4	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400190	APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN E IOARR	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400191	CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400192	ELABORACIÓN DE INFORMES DE OPINIÓN REFERENTE A LA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD O DEL PERÚ ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE COMPETENCIA INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400193	ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	12	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400194	ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	2	6	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400195	EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	3	1	2	1	2	1	1	2	1	18	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400196	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400197	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.74	121,448.22	
AOI00047400198	PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN E IOARR EN EL PMI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.71	121,448.19	
AOI00047400199	PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	6	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.69	121,448.17	
AOI00047400200	SUPERVISIÓN DE PLANES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	4	2	2	3	2	2	2	1	1	3	24	
					Financiero S/.	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.68	10,120.64	121,448.12	
AOI00047400201	FORMULACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

[illegible]

		ISIDRO			Financiero S/.	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.31	142,015.18	1,704,183.59
AOI00047400506	ELABORACIÓN DE UN MÓDULO DE VISUALIZACIÓN DE DATOS METEOROLÓGICOS E HIDROLÓGICOS CON FINES DE ALERTA TEMPRANA.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	615,795.63	0.00	0.00	0.00	615,795.62	1,231,591.25
AOI00047400507	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400508	GESTIÓN DE LA NORMATIVA DE TI.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238,122.51	0.00	0.00	0.00	0.00	238,122.49	476,245.00

OEI.05 Impulsar la transformación digital del SENAMHI mediante la integración de tecnologías emergentes

AEI.05.02 Equipamiento de tecnología de la información apropiada y óptima en beneficio del SENAMHI mediante la implementación de soluciones avanzadas para la recuperación de infraestructura tecnológica y optim

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400503	GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE TI PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS.	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.28	1,704,183.58
AOI00047400504	GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE TI.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.09	39,687.01	476,245.00

OEI.05 Impulsar la transformación digital del SENAMHI mediante la integración de tecnologías emergentes

AEI.05.03 Monitoreo de la seguridad informática para detectar y responder a amenazas de manera efectiva a fin de proteger la integridad; confidencialidad y disponibilidad de los sistemas y datos asegurando la c

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400013	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.30	142,015.28	1,704,183.58
AOI00047400018	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.08	39,687.12	476,245.00

Centro de Costo: 02.07 - UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

OEI.06 Fortalecer la gestión institucional

AEI.06.03 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400020	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA A PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150115 : LA VICTORIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400021	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	2	2	2	3	3	3	5	2	2	4	34
					Financiero S/.	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	185,088.00
AOI00047400022	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	8	54
					Financiero S/.	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	185,088.00
AOI00047400023	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ESPECIALIZADA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	38
					Financiero S/.	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.83	15,835.87	190,030.00
AOI00047400024	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400025	GESTIÓN DE DOCUMENTOS	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	15,424.00	185,088.00

Centro de Costo: 02.08 - UNIDAD FUNCIONAL OPERATIVO DE COMUNICACIONES

OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																			
AEI.06.01 Plan Institucional de Género e Interculturalidad implementado en el SENAMHI.																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI0004740098	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD DEL SENAMHI - ACCIONES UFC	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	4
						Financiero S/.	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	11,671.31	106,396.60
OEI.06 Fortalecer la gestión institucional																			
AEI.06.03 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI0004740096	GESTIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	37000	37000	37000	37002	37001	37001	37001	37000	37000	37000	37000	37000	444005
						Financiero S/.	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	38,280.00
	AOI0004740097	GESTIÓN DE PRENSA	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	4
						Financiero S/.	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	38,280.00
	AOI0004740099	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
						Financiero S/.	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	11,671.31	106,396.60
	AOI00047400100	DIFUSIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						Financiero S/.	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	11,671.31	106,396.60
	AOI00047400101	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	2	8
						Financiero S/.	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	11,671.31	106,396.60
	AOI00047400102	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AOI00047400103	GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	4
						Financiero S/.	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	8,611.39	11,671.31	106,396.60
Centro de Costo:		02.09 - UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN																	
OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																			
AEI.02.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400485	ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						Financiero S/.	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	72,000.00
Centro de Costo:		03.01 - DIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA																	
OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																			
AEI.02.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400106	VIGILANCIA HIDROLÓGICA DE MOVIMIENTOS EN MASA POR LLUVIAS INTENSAS	150113 : JESUS MARIA	072 : MAPA	1 : Muy Alta	Fisico	31	28	31	30	31	0	0	0	30	31	30	31	273
						Financiero S/.	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	10,629.00	127,548.00
	AOI00047400108	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA DHI DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	11	0	1	0	0	0	10	22
						Financiero S/.	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.23	382,191.53
	AOI00047400109	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS	150113 : JESUS MARIA	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	246	236	236	231	222	211	333	301	301	301	301	302	3221
						Financiero S/.	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.23	382,191.53
	AOI00047400110	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONOSTICO HIDROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	10	11	4	26
						Financiero S/.	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.30	31,849.23	382,191.53
	AOI00047400111	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO HIDROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	2	13	13	13	14	13	13	13	19	116
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[illegible]

OEI.04 Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos priorizados a nivel nacional																			
AEI.04.03 Estudios e investigaciones agrometeorológicas e hidrológicas de calidad vinculadas a la degradación de suelos agrarios para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400122	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RECURSOS HIDRICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4
					Financiero S/.	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	33,680.75	404,169.00

Centro de Costo: 03.02 - DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ATMOSFÉRICA

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																			
AEI.02.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400036	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS DE PELIGRO VOLCÁNICO	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.38	38,537.00	
AOI00047400037	MODELIZACIÓN NUMÉRICA DE DISPERSIÓN DE CENIZAS VOLCÁNICAS	150121 : PUEBLO LIBRE	222 : REPORTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.42	3,211.38	38,537.00	
AOI00047400038	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA DMA DEL SENAMHI	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	4	7
					Financiero S/.	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.79	545,950.03	
AOI00047400039	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS - SPC	150121 : PUEBLO LIBRE	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	57	54	54	72	73	70	74	71	71	73	70	74	813	
					Financiero S/.	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.79	545,950.03	
AOI00047400040	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICO	150121 : PUEBLO LIBRE	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00047400041	MODELIZACIÓN NUMÉRICA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
					Financiero S/.	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.79	545,950.03	
AOI00047400048	VIGILANCIA Y MONITOREO METEOROLÓGICO Y CLIMÁTICO DEL FENÓMENO EL NIÑO	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	28	
					Financiero S/.	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.33	24,191.37	290,296.00	
AOI00047400428	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	69	66	69	67	61	61	62	60	61	67	68	69	780	
					Financiero S/.	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.79	545,950.03	
AOI00047400460	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS - SPM	150113 : JESUS MARIA	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.84	45,495.79	545,950.03	
AOI00047400494	ENANDES+ PERÚ: FORTALECIMIENTO LAS CAPACIDADES DE SMHNS Y CRCS PARA PRODUCIR Y COMUNICAR SERVICIOS E INFORMACIÓN TA	150112 : INDEPENDENCIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,571.88	133,571.88	
AOI00047400495	ENANDES+ PERÚ: FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y SE HAN INCORPORADO NUEVAS HERRAMIENTAS Y PROCESOS QUE AGREGAN VALOR Y PERMITEN “TRADUCIR” LOS SERVICIOS E INFORMACIÓN TAC A CONOCIMIENTO UTILIZABLE	150112 : INDEPENDENCIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,571.88	133,571.88	
AOI00047400496	ENANDES+ PERÚ: CODISEÑAR E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES LOCALES PARA DEMOSTRAR LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE EL USO DE INFORMACIÓN TAC	150112 : INDEPENDENCIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,571.88	133,571.88	
AOI00047400497	ENANDES+ PERÚ: COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN REGIONAL MEJORADA HA (I) GENERADO SINERGIAS POSITIVAS, (II) REFORZADO CAPACIDADES HUMANAS EN LA REGIÓN, Y (III) SINTETIZADO LECCIONES APRENDIDAS QUE FACILITAN EL ESCALAMIENTO DEL PROYECTO EN OTROS CONTEXTOS	150112 : INDEPENDENCIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,571.88	133,571.88	

[illegible]

[illegible]

OEI.03	Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)																		
	AEI.03.04 Servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores públicos y privados a nivel nacional.																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400541	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA Y PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE.	150113 : JESUS MARIA	429 : INSTITUCION	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
						Financiero S/.	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.56	20,188.59	242,262.75
Centro de Costo:	03.03 - DIRECCIÓN DE AGROMETEOROLOGÍA																		
OEI.02	Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																		
	AEI.02.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400123	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA DAM DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	2	8
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400124	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	140	134	141	137	142	137	140	141	137	140	138	140	1667
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400125	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AOI00047400126	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA	150113 : JESUS MARIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	9	11	9	11	9	19	17	19	18	19	17	20	178
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400534	ACTIVIDADES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE GESTIÓN AGROCLIMÁTICA PGA.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400535	ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA AGROMETEOROLÓGICA.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,537.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,537.22	247,074.45
OEI.02	Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																		
	AEI.02.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400127	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400128	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AGROMETEOROLÓGICOS	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400130	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	2	6
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OEI.02	Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																		
	AEI.02.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores prioritizados a nivel nacional																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00047400536	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO A MEDIDA.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.54	20,589.51	247,074.45
	AOI00047400537	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROCLIMÁTICOS.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	123,537.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,537.22	247,074.45
OEI.04	Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos prioritizados a nivel nacional																		
	AEI.04.01 Capacitación integral sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica a productores agrarios de los distritos prioritizados.																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

[illegible]

OEI.01	Fortalecer el servicio de información meteorológica; hidrológica y agrometeorológica a través del Sistema Observacional a favor de los tres niveles de gobierno y a la población a nivel nacional																			
	AEI.01.02 Gestión de datos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos con estándares de calidad; oportunos y disponibles a nivel nacional.																			
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		AOI00047400529	RESCATE DE DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA OBSERVACIONAL.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 503,783.08	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 503,783.05	2 1,007,566.13
		AOI00047400530	CONTROL DE CALIDAD DE LOS DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA OBSERVACIONAL.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.89	36 1,007,566.13
		AOI00047400531	ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	3 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	3 83,963.89	26 1,007,566.13
		AOI00047400532	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.84	3 83,963.89	36 1,007,566.13
		AOI00047400533	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.84	2 83,963.89	24 1,007,566.13
OEI.02	Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional																			
AEI.02.02 Servicios de vigilancia y avisos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad a nivel distrital.																				
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		AOI00047400526	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL PARA FINES DE ALERTA TEMPRANA.	150128 : RIMAC	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.49	5 237,717.41
		AOI00047400527	CONTROL DE CALIDAD DE DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA OBSERVACIONAL PARA FINES DE ALERTA TEMPRANA.	150128 : RIMAC	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.49	5 237,717.41
		AOI00047400528	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL CON FINES DE ALERTA TEMPRANA.	150128 : RIMAC	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.48	1 47,543.49	5 237,717.41
OEI.03	Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)																			
AEI.03.02 Datos ambientales atmosféricos de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) con control de calidad automático procesados oportunamente y disponibles para																				
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		AOI00047400085	CONTROL DE CALIDAD DE LOS DATOS GENERADOS POR LA RED DE CALIDAD DEL AIRE	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	12 0.00
		AOI00047400086	ADQUISICIÓN DE DATOS DE CALIDAD DEL AIRE EN TIEMPO REAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	12 0.00
Centro de Costo:		04.01 - DIRECCIÓN ZONAL 1																		
OEI.02	Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para																			

[illegible]

AOI00047400408	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400409	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400410	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400411	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400412	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	4	6	5	5	6	5	5	6	5	5	4	57
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400413	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400415	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400416	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.83	17,613.84	211,365.97
AOI00047400417	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.87	42,874.00
AOI00047400419	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	22	22	22	22	22	22	22	22	22	258
					Financiero S/.	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.83	3,572.87	42,874.00
AOI00047400420	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LAS ESTACIONES DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	13,718.91	13,718.91	13,718.91</										

[illegible]

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.02 Servicios de vigilancia y avisos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400514	VIGILANCIA Y MONITOREO HIDROLÓGICO CON FINES DE ALERTA TEMPRANA (SAT) EN LA DZS.	110101 : ICA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	2	5	
					Financiero S/.	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.52	8,436.54	101,238.26	
AOI00047400515	VIGILANCIA Y MONITOREO METEOROLÓGICO CON FINES DE ALERTA TEMPRANA (SAT) EN LA DZS.	110101 : ICA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	
					Financiero S/.	0.00	3,295.47	3,295.47	3,295.47	3,295.47	3,295.47	3,295.47	3,295.47	3,295.45	0.00	0.00	0.00	26,363.74

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional

[illegible]

Centro de Costo: 04.06 - DIRECCIÓN ZONAL 6

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

[illegible]

[illegible]

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400157	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,140.94	2,141.00	25,691.34

Centro de Costo: 04.07 - DIRECCIÓN ZONAL 7

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400362	ATENCIÓN DE SOLICITUDES REGIONALES	080101 : CUSCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	15
AOI00047400364	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SENAMHI A NIVEL REGIONAL	080101 : CUSCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	12,130.05	113,440.27
					Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
AOI00047400365	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS (REGIONAL)	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	0	2	0	0	0	2	0	1	0	0	1	1	7
AOI00047400366	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS (REGIONAL)	080101 : CUSCO	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	14
AOI00047400367	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONOSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	0	5	4	0	5	0	3	1	4	3	6	7	38
AOI00047400369	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	080101 : CUSCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00047400370	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	080101 : CUSCO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	20	20	20	20	21	20	20	21	20	21	20	21	244
AOI00047400371	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFERICA (REGIONAL)	080101 : CUSCO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	15
AOI00047400372	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	080101 : CUSCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	348
AOI00047400373	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	080101 : CUSCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00047400374	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	080101 : CUSCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.02	9,210.05	110,520.27	
					Físico	1	1	2	2	2	2	3	1	2	1	2	3	22
AOI00047400375	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	080101 : CUSCO	060 : INFORME															

AOI00047400386	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	210101 : PUNO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	8	6	0	1	0	0	1	4	4	1	0	25
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400388	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	210101 : PUNO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	14,207.84	137,934.63
AOI00047400389	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	210101 : PUNO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	21	20	20	21	20	21	20	21	244
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400390	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	210101 : PUNO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400391	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	210101 : PUNO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400392	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	210101 : PUNO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400393	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	5	5	4	6	3	4	4	4	4	52
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400394	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400395	INSCRIPCIÓN DE ESTACIONES EN EL MARCO DEL RENAMHI	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400396	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400397	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.89	11,247.84	134,974.63
AOI00047400398	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO (REGIONAL)	210101 : PUNO	147 : PRONOSTICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.99	16,091.33
AOI00047400400	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA (REGIONAL)	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	11	12	10	11	11	10	14	17	16	154
					Financiero S/.	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.99	16,091.33

OEI.02 Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico; hidrológico; agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres; recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional

AEI.02.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400401	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	210101 : PUNO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,340.94	1,341.00	16,091.34
AOI00047400523	GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS A MEDIDA (REGIONAL).	210101 : PUNO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,974.63	0.00	134,974.63

TOTAL FINANCIERO S/. 97,148,674.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA